

relembra

BLASTI S.A.

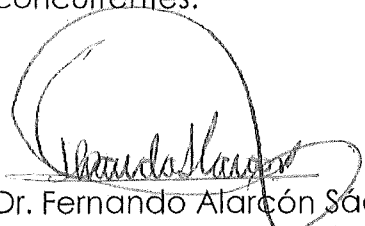
Guayaquil – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLASTI S.A." CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a las once horas del vigésimo séptimo día del mes de mayo del año dos mil quince, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BLASTI S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SOLKI S.A. quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a esta sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, y distribución de los beneficios sociales. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa

referente
y uno.

correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de un millón ciento ocho mil quinientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 23/100 (USD 1'108,558.23), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Dr. Fernando Alarcón Saenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

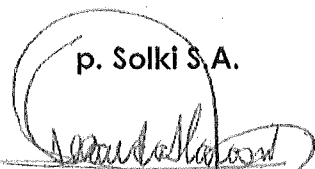


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN

p. Agencia de Vapores
Internacionales S.A AGVAPINSA


Srta. Viviana Armijo Villamar

Accionista

p. Solki S.A.


Dr. Fernando Alarcón Saenz
Accionista